

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, como Comisario nombrado por esta junta me permito poner, a su consideración el siguiente informe:

ANÁLISIS DE BALANCE GENERAL

ACTIVO CORRIENTE

El total del activo está compuesto de la siguiente forma:

ACTIVO

Corriente	\$ 8,33
Exigible	40.140,19
Impuestos Tributarios	8.227,01
Activo Fijo	2.664,84
TOTAL ACTIVO	\$ 51.040,37

La cuenta por cobrar, es al socio de la empresa.

Se tiene un crédito tributario de IVA de \$ 8.095,80 y del Impuesto a la Renta por \$ 131,22

El inventario de mercadería no presenta valor ya que toda la mercadería adquirida se vendió antes del cierre del presente balance.

PASIVO

El pasivo está compuesto de la siguiente manera:

PASIVO

Proveedores	896,57
Sueldos y Beneficios Soc. por Pagar	152,50
Aporte IESS por pagar	50,00
Impuestos por Pagar	27,49
TOTAL PASIVO	\$ 1.126,56

PATRIMONIO

Capital	\$ 400,00
Utilidades no Distribuidas	57.737,07

No se ha realizado incremento de Capital, así como tampoco se han repartido las utilidades entre los socios.

COMENTARIO GENERAL

Es responsabilidad de la Junta General la aprobación de los estados financieros por este ejercicio fiscal, la mía como comisario, es la de emitir una opinión.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017, y los saldos en los aspectos más importantes, presentan razonablemente la situación financiera y el resultado operacional.

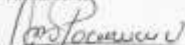
La revisión de los balances se la realizó de acuerdo a lo establecido en las normas legales demostrando confiabilidad.

Dando cumplimiento por parte de la administración con las leyes, reglamentos y estatutos, conforme a los respaldos exhibidos, que me permiten obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativos.

Con mi agradecimiento para la Junta por la confianza depositada y a la administración por el apoyo para el desempeño de mi función.

Cuenca, 5 de Marzo del 2017

Atestamento



Edo. Ana Pacurachi U.

RUC: 0101998920001

Comisario

DYCOTEIN CIA. LTDA.